



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

IMPORQUITASA CIA. LTDA.

Los Encuentros, 20 de septiembre del 2019

Señor:
Norman Isaias Tandazo Cuenca
SOCIO

De mis consideraciones:

Con un saludo cordial me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que en el Acta N° 01 de sesión ordinaria Constitutiva, de fecha 08 de agosto del 2019, se resolvió elegir a usted por unanimidad como **PRESIDENTE** de **IMPORQUITASA CIA. LTDA.**, por un periodo estatutario de 2 años.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el estatuto de la Compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, en la Notaria Publica segunda del cantón Yantzaza del Doctor Milton Jumbo Alejandro con fecha 11 de septiembre del 2019.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente:

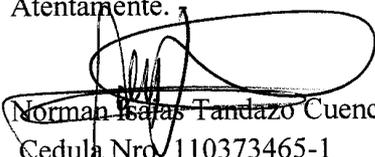
Atentamente. -


Jhon Fabian Guishpe León
Cedula Nro. 190064185-1
GERENTE GENERAL

RAZÓN. - Yo, Norman Isaias Tandazo Cuenca, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, **IMPORQUITASA CIA. LTDA.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la Compañía y la Ley. -

Los Encuentros a, 20 de septiembre del 2019.

Atentamente.


Norman Isaias Tandazo Cuenca
Cedula Nro. 110373465-1
PRESIDENTE

14/10/19 1

N° TRAMITE: 75326-0041-19

DOCUMENTO: Nomenclamiento

EXP: 7860281



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE YANTZAZA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA



sa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de IMPORQUITASA CIA. LTDA; que antecede, a favor del señor: TANDAZO CUENCA NORMAN ISAIAS; bajo el número de inscripción ciento cuarenta y siete (147), repertorio número mil cuatrocientos ocho (1408), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 09 de octubre del 2019

Abga. Rosa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).



Elaborado: Ing. Verónica Paladines T.

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2019	19	05	02	P00527

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL SEÑOR NORMAN ISAIAS TANDAZO CUENCA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 110373465-1; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE;** OTORGADO POR LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORQUITASA CIA. LTDA.; QUE ANTECEDE, EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS ÚTILES, (SE ADJUNTA EL CERTIFICADO ELECRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL PETICIONARIO).- YANTZAZA, A LOS TRES DIAS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- DR. MILTON JUMBO ALEJANDRO.- EL NOTARIO (ENCARGADO).- *Se Confió Tres Copias.-*

Milton Jumbo Alejandro
Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN YANTZAZA



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTAS TRES COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-



Milton Jumbo Alejandro
Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN YANTZAZA

